

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 133**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Octubre de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Israel Urrutia Escobar  
José Luis Mattas Sánchez  
José Maureira Maureira  
Rodrigo Lillo López

### **Tabla materias a tratar**

- 1.- Aprobación Acta N° 132 de 26/09/2023
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria (Oficio Secplan N° 353)
- 3.- Aprobación de las siguientes subvenciones:
  - a) Club deportivo social y cultural Buenos Aires
  - b) Cuerpo de bomberos de Parral.
- 4.- Pronunciamiento sobre modificación metas PMG 2023, de la Dirección de Secretaria Municipal.
- 5.- Pronunciamiento sobre patente de Restaurante de Turismo a nombre de Herminda Concha Alarcón, ubicado en Dr. Patricio Blanco N°645. Patentes
- 6.- Varios

### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos.

Se encuentra presente Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Javier Moreira, Director de recursos Humanos; Cristófer Larenas, Jefe de Patentes; Rocío Valdivia, encargada de ORGACOM; Daciel Alegría, Luis Cancino del Club Deportivo Buenos



Aires y Stefano Sigala, Superintendente del Cuerpo de Bomberos. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y emitido sus opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

### **1.- APROBACIÓN ACTA N° 132 DE 26/09/2023**

Se aprueba por unanimidad y con la observación del Concejal Maureira de que él se refería al Km. 1,8 de la Ruta L801 y no 8 como se había indicado.

### **2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (OFICIO SECPLAN N° 353)**

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y solicita aprobación de las modificaciones presupuestarias contenidas en el Oficio N° 353 de 25/09/2023:

**1) Por \$ 43.000.000.-** desde el saldo final de caja para vehículos, maquinaria equipos de producción y tracción. Hay nota explicativa: Asignación de presupuesto para gasto en combustible y lubricantes para vehículos y maquinarias municipales. Se vota y aprueba por unanimidad.

**\*\*\*\* Se hace entrega de Proyecto de Presupuesto 2024 mediante pendrive que lo contiene.** Se ofrece entregarlo en papel, en un corto plazo, lo que todos aceptan. Carla Gómez hace breve referencia a lo que se viene para el 2024. Se conversa la posibilidad de reunirse en Comisión de Estrategia, para analizarlo por los Sres. Concejales; avisarán la fecha.

### **3.- APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES:**

Expone Rocío Valdivia y solicita se aprueban las siguientes subvenciones:

**A) CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BUENOS AIRES** por \$2.300.000.- para aporte para traslado de niños y apoderados de la Escuela de Fútbol, a participación de torneo MCUIP 2023 internacional, ciudad de Mendoza. Se vota y aprueba por unanimidad. Se felicita por la gestión del Club en la escuela de Fútbol.

**B) CUERPO DE BOMBEROS DE PARRAL.** Por \$10.000.000.- para gastos de funcionamiento. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **4.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE MODIFICACIÓN METAS PMG 2023, DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL.**

Expone Javier Moreira B. Director de Recursos Humanos, quien solicita agregar una nueva meta a la Dirección de Secretaría Municipal, para este 2023, que son 3 capacitaciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **5.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE PATENTE DE RESTAURANTE DE TURISMO A NOMBRE DE HERMINDA CONCHA ALARCÓN, UBICADO EN DR. PATRICIO BLANCO N°645. PATENTES**

Expone Cristófer Larenas, quien señala que la solicitud cumple con todos los



requisitos legales. Se produce un intenso debate a propósito de estos lugares ubicados en zonas residenciales, que traer varias molestias e inconvenientes a los vecinos cercanos al lugar en donde se ubican, se recuerda la oposición de la Junta de Vecinos de este sector a la primera patente de alcoholes solicitadas, y su frustración al comprobar que las opiniones de las Juntas de Vecinos no son vinculantes; finalmente se acuerda:

1. Elaborar una Ordenanza municipal que regule lugares y horarios para los locales que tengan expendio de bebidas alcohólicas, como restaurantes de turismo y otros. Debido a que se han recibido reclamos de diferentes grupos de vecinos de zonas mayoritariamente residenciales, y que ven afectada la tranquilidad de su entorno por ruidos molestos hasta altas horas de la noche. Jurídico y Patentes
2. Se fiscalice por Inspectores Municipales en coordinación con Carabineros los locales que existan, principalmente en la zona urbana de la comuna respecto de cumplimiento de normativa y ruidos molestos, debiendo cursar las infracciones que fueran procedentes. DSPM

Finalmente se vota la patente sometida a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad, sin embargo manifestando sus aprehensiones por la ubicación de estos lugares y los problemas que traen casi usualmente a los sectores residenciales en donde se emplazan.

## **6.- VARIOS**

### Concejal Mattas

- 1.- Cuando se licitará la concesión de parquímetros, plazos y estado de tramitación de la licitación. Tránsito.
- 2.- Cuando se re pintará las calles de Parral, solicita el calendario de planificación de la aplicación de la pintura; visitó otras ciudades y están en mucho mejores condiciones que nuestras calzadas. Tránsito
- 3.- Solicita se oficie a Aguas Nuevo Sur para que informe el estado de los grifos de la ciudad, previniendo posibles incendios y recordando ocasiones en que Bomberos no ha podido hacer uso de ellos por no encontrarse operativos. SSGG
- 4.- Solicita tomar alguna medida que posibilite el cruce peatonal en calle Dos Sur con Balmaceda, ya que en las mañanas, medio día y en la tarde es casi imposible cruzar la avenida. Sugiere al menos un resalto y cruce peatonal (de preferencia podría ser un semáforo) Tránsito

### Concejal Urrutia

- 5.- Se avise al ITO de la obra de construcción de las veredas que en calle Bosque con Aníbal Pinto llenaron una cámara con escombros y restos de la construcción efectuada y luego le colocaron encima la tapa cámara, según lo informado por vecinos del sector, con lo que se tapaná y no servirá para lo que fue hecha. Para que el ITO revise y tome las medidas correctivas que se necesita. Aldo Chiple
- 6.- Solicita se repare tapa cámara de calle Dos Sur con Urrutia, en el frontis de la Escuela Luis Armando Gómez, que está en muy malas condiciones SSGG



7.- Solicita que desde Servicios Generales se le informe el calendario de la aplicación de supresor de polvo. SSGG

8.- Solicita se informe y explique por la SECPLAN hasta donde va a llegar el Plan Regulador, en la zona urbana, porque hay empresas, dice él, que quieren invertir para construir y no saben si es urbano o rural. Se convoca a la SECPLAN para la próxima sesión, para que informe este tema. SECPLAN Se comenta que el SERVIU tiene como pendiente el antiguo Plan Regulador de Parral, en circunstancias de que no hay posibilidad de que se termine aquél y por eso estamos elaborando uno nuevo desde cero; y debido a ello el SERVIU no estaría otorgando los IFC Informe Favorable de Construcción en la comuna.

#### Concejal Contreras

9.- Reitera petición de reparación de hoyo en el camino a la montaña, ya que es una vía de acceso a Parral muy utilizada. La Sra. Alcaldesa le indica que se hará cargo Asfaltos del Maule. Se solicita que SSGG monitoree la situación e informe al Concejo plazos estimativos que de la empresa. SSGG.

10.- Reitera petición de recambio de celulares para Concejales, que dice haber hecho por escrito. La Sra. Alcaldesa señala que el Director de Control se pronunciará sobre este asunto. Control

#### Concejal Maureira

11.- Solicita se repare tapa cámara que se encuentra en calle Dos Sur frente a la escuela Luis armando Gómez (misma solicitud de Concejal Urrutia) Envió fotos al grupo de whatsapp del Concejo. SSGG

#### Concejal Lillo

Consulta por qué no estamos entregando vales de gas Abastible sino que GASCO, se le explica que debido a que GASCO gano la licitación estatal del Convenio Marco.

12.- Solicita se vuelvan a colocar los tubos que se sacaron por SSGG en Remulcao, en el acceso al Camino La Rinconada, ya que el estero bajó y ahora se necesita tener acceso al sector. SSGG.

13.- Felicita a SSGG por haber realizado trabajo de ensanche de la entrada al camino a Yiyahue, los vecinos están muy agradecidos y contentos. SSGG

#### Concejala Hernández

14.- Agradece a SSGG por pasar la máquina en el camino de borde del sector de Las Obras, el martes estuvo por allá y supo que el maquinista estuvo hasta cerca de las 21 hrs. trabajando y el camino quedó estupendo, ella lo recorrió, así es que los felicita.

**\*\*\* Convoca a Comisión de Estrategia para el martes 24 de Octubre, a fin de trabajar en el Presupuesto 2024.**

La Sra. Alcaldesa va a levantar la sesión, pero El Concejal Maureira pide que intervenga la Presidenta de la JJVV de Lomas de Machicura quien quiere exponer ante el Concejo. La Sra. Alcaldesa consulta el tema y al señalar que es por los incendios que pueden



haber en el verano señala ella que recién mañana habrá una reunión de la encargada de Emergencia con la Delegada Presidencial y el SENAPREV para comenzar una estrategia conjunta para poder enfrentar los incendios forestales y saber con qué se aportará desde el nivel central, ya que los municipios no somos capaces de hacer frente a esa situación de manera aislada. Se le invita a reunirse con ORGACOM para expresar sus inquietudes y desde allí saber si es que el Municipio puede aportar en algo, dando prioridad a la gestión más que a la entrega de fondos. Que así se está trabajando con las distintas comunidades.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 10:18 hrs.



**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

